



Comisión de Vigilancia de las
Contrataciones

COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS CONTRATACIONES

XII LEGISLATURA

ACTA Nº 2/2023, DEL DÍA 6 DE MARZO DE 2023

ASISTENTES

ILMO. SR. D. ANTONIO SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ

ILMO. SR. D. ORLANDO CHACÓN TABARES

ILMO. SR. D. CARLOS GONZÁLEZ PEREIRA (en funciones de Secretario)

ILMA. SRA. D^a. MARTA MARBÁN DE FRUTOS (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Álvaro Moraga Valiente)

ILMO. SR. D. ÁLVARO BALLARÍN VALCÁRCEL

ILMA. SRA. D^a. MARÍA DE LAS MERCEDES PÉREZ GONZÁLEZ

ILMO. SR. D. DIEGO SANJUANBENITO BONAL

ILMA. SRA. D^a. JANETTE NOVO CASTILLO

ILMO. SR. D. ALBERTO OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA

ILMA. SRA. D^a. ALODIA PÉREZ MUÑOZ

ILMO. SR. D. ENRIQUE RICO GARCÍA HIERRO

ILMO. SR. D. GONZALO PASTOR BARAHONA

ILMO. SR. D. JESÚS CELADA PÉREZ (en sustitución de la Ilma. Sra. D. Matilde Díaz Ojeda)

ILMA. SRA. D^a. ANA MARÍA CUARTERO LORENZO

ILMO. SR. D. GONZALO BABÉ ROMERO

ILMA. SRA. D^a. CAROLINA ALONSO ALONSO

LETRADAS: D^a MÓNICA MARTÍN DE HIJAS MERINO

D^a BLANCA CID VILLAGRASA

En Madrid, siendo las diez horas y siete minutos del día seis de marzo de dos mil veintitrés, se reúnen en la Sala José Prat los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones debidamente convocada al efecto.

El Presidente pregunta a los representantes de los Grupos parlamentarios si hay alguna sustitución.

El Grupo parlamentario Socialista informa que el Ilmo. Sr. D. Jesús Celada Pérez sustituye a la Ilma. Sra. D^a. Matilde Isabel Díaz Ojeda.



Comisión de Vigilancia de las
Contrataciones

El Grupo parlamentario Popular informa que la Ilma. Sra. D^a Marta Marbán de Frutos sustituye al Ilmo. Sr. D. Álvaro Moraga Valiente.

El Presidente informa que con carácter previo al inicio de la tramitación de los asuntos incluidos en el orden del día de la sesión, se plantea, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 107.3 del Reglamento de la Asamblea, modificar el orden del día para tramitar el punto Segundo en cuarto lugar con la correlativa reasignación de orden del resto de puntos afectado.

Se somete a votación por asentimiento y queda aprobada la alteración del orden del día.

PUNTO PRIMERO: PCOC 281/23 RGEF 916 a iniciativa del Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, criterios empleados para la adjudicación de la licitación con número de expediente A/SER-034141/2021 referente a “Servicio de movilidad por medio de vehículos con conductor, del personal sanitario dependiente de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria de Madrid”.

Para responder a la iniciativa, el Presidente invita a tomar asiento en la Mesa al representante del Gobierno, D. Pedro Irigoyen Barja, Viceconsejero de Gestión Económica.

El Presidente recuerda que de conformidad con el artículo 196, el tiempo máximo para la tramitación de esta pregunta es de 10 minutos a repartir entre el Diputado autor de la pregunta y el representante del Gobierno.

Les recuerda que tanto el autor de la pregunta como el representante del Gobierno disponen de 5 minutos cada uno a repartir en tres turnos.

En primer lugar, toma la palabra por el grupo parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega.

A continuación, responde el Ilmo. Sr. Irigoyen Barja, Viceconsejero de Gestión Económica.

Nuevamente toma la palabra el portavoz del grupo parlamentario Mas Madrid, Ilmo. Sr. Oliver Gómez de la Vega.

Contesta el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Gestión Económica.

No ha lugar a nueva intervención al haber agotado el tiempo.



Comisión de Vigilancia de las
Contrataciones

Finaliza la comparecencia al haber agotado el tiempo de intervención el Ilmo. Sr. Irigoyen Barja

PUNTO SEGUNDO: C 1101(XII)/21 RGE 16189 del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre tramitación del expediente de contratación teniendo como objeto la “Limpieza integral de los Centros de Atención Especializada adscritos al Servicio Madrileño de Salud”, con número de expediente PA SER-28/2016-AE. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea) *
(*) Se admite delegación

Para sustanciar esta comparecencia el Consejero de Sanidad ha delegado en el Ilmo. Sr. D. Pedro Irigoyen Barja, Viceconsejero de Gestión Económica.

De conformidad con el artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea tiene la palabra en primer lugar el representante del grupo parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Enrique Rico García Hierro, autor de la iniciativa.

Toma la palabra el Ilmo. Sr. Rico García Hierro por un tiempo máximo de tres minutos.

Seguidamente toma la palabra el Viceconsejero de Gestión Económica, Ilmo. Sr. D. Pedro Irigoyen Barja, por un tiempo máximo de 10 minutos.

A continuación, para fijar sus posiciones, hacer observaciones o formular preguntas intervienen los grupos parlamentarios de menor a mayor y, tal como se acordó por unanimidad en la reunión de Mesa y Portavoces del 9 de septiembre de 2021, por un tiempo máximo de 5 minutos.

Por el grupo parlamentario Unidas Podemos, su portavoz, la Ilma. Sra. D^a Carolina Alonso Alonso

Por el grupo parlamentario Vox su portavoz, la Ilma. Sra. D^a Ana María Cuartero Lorenzo.

Por el grupo parlamentario Socialista su portavoz, el Ilmo. Sr. D. Enrique Rico García Hierro.

Por el grupo parlamentario Más Madrid su portavoz adjunta, la Ilma. Sra. D.^a Alodia Pérez Muñoz

Por el grupo parlamentario Popular su portavoz, Ilmo. Sr. D. Diego Sanjuanbenito Bonal.

Responde a los grupos parlamentarios por tiempo máximo de 7 minutos, el Ilmo. Sr. D. Pedro Irigoyen Barja, Viceconsejero de Gestión Económica.



Comisión de Vigilancia de las
Contrataciones

En término de réplica intervienen por dos minutos:

Por el grupo parlamentario Unidas Podemos, su portavoz, la Ilma. Sra. D^a Carolina Alonso Alonso

Por el grupo parlamentario Vox su portavoz, la Ilma. Sra. D^a Ana María Cuartero Lorenzo.

Por el grupo parlamentario Socialista su portavoz, el Ilmo. Sr. D. Enrique Rico García Hierro.

Por el grupo parlamentario Más Madrid su portavoz adjunta, la Ilma. Sra. D.^a Alodia Pérez Muñoz

Por el grupo parlamentario Popular su portavoz, Ilmo. Sr. D. Diego Sanjuanbenito Bonal.

Interviene en dúplica y cierra el debate el Ilmo. Sr. D. Pedro Irigoyen Barja, Viceconsejero de Gestión Económica, por un tiempo máximo de 5 minutos.

PUNTO TERCERO: C 129/22 RGEP 1569 de la Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre criterios de adjudicación en las licitaciones para la "reestructuración e implantación de nuevos productos en la web de turismomadrid.es" y la "mejora del posicionamiento web de turismomadrid.es" con números de referencia CM-A/SER-0000046493/2020 y CM-A/SER-000002432/2021, respectivamente. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea) *
(*) Se admite delegación.

Para responder a la iniciativa, el Presidente invita a tomar asiento en la Mesa D. Luis Martín Izquierdo, Director General de Turismo.

De conformidad con el artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea tiene la palabra en primer lugar el portavoz del grupo parlamentario Más Madrid, Ilma. Sra. D.^a Alodia Pérez Muñoz, al exclusivo objeto de precisar las razones que motivan la comparecencia.

Toma la palabra la Ilma. Sra. D.^a Alodia Pérez Muñoz por un tiempo máximo de tres minutos.

Seguidamente toma la palabra D. Luis Martín Izquierdo, Director General de Turismo. por un tiempo máximo de 10 minutos.



Comisión de Vigilancia de las
Contrataciones

A continuación, para fijar sus posiciones, hacer observaciones o formular preguntas intervienen los grupos parlamentarios de menor a mayor y, tal como se acordó por unanimidad en la reunión de Mesa y Portavoces del 9 de septiembre de 2021, por un tiempo máximo de 5 minutos.

Por el grupo parlamentario Unidas Podemos, su portavoz, la Ilma. Sra. D^a Carolina Alonso Alonso

Por el grupo parlamentario Vox su portavoz, la Ilma. Sra. D^a Ana María Cuartero Lorenzo.

Por el grupo parlamentario Socialista su representante, el Ilmo. Sr. D. Jesús Celada Pérez.

Por el grupo parlamentario Más Madrid su portavoz adjunta, la Ilma. Sra. D.^a Alodia Pérez Muñoz

Por el grupo parlamentario Popular su representante, Ilma. Sra. D^a. Marta Marbán de Frutos.

Responde a los grupos parlamentarios por tiempo máximo de 7 minutos, D. Luis Martín Izquierdo, Director General de Turismo.

En término de réplica intervienen por dos minutos:

Por el grupo parlamentario Unidas Podemos su portavoz, la Ilma. Sra. D^a Carolina Alonso Alonso

Por el grupo parlamentario Vox su portavoz, la Ilma. Sra. D^a Ana María Cuartero Lorenzo.

Por el grupo parlamentario Socialista su portavoz, el Ilmo. Sr. D. Jesús Celada Pérez

Por el grupo parlamentario Más Madrid su portavoz adjunta, la Ilma. Sra. D.^a Alodia Pérez Muñoz

Por el grupo parlamentario Popular, su representante, Ilma. Sra. D^a. Marta Marbán de Frutos.

Interviene en dúplica y cierra el debate D. Luis Martín Izquierdo, Director General de Turismo.

PUNTO CUARTO: C 934/22 RGEP 12617 del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de



Comisión de Vigilancia de las
Contrataciones

informar sobre criterios de adjudicación para el contrato con número de CPV 79341000-6; con fecha de publicación en el Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid el 14-02-22; con fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid el 11-02-22; cuyo objeto de contrato dice: “La compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid”; con referencia número 4410287; con entidad adjudicadora la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo; con Código NUTS ES300; con valor estimado sin IVA de 27.500.000 euros. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea). *

(*) Se admite delegación

Para sustanciar esta comparecencia el Consejero de Sanidad ha delegado en el Ilmo. Sr. D. Jorge Jiménez de Cisneros Bailly-Baillièrè, Director General de Patrimonio y Contratación.

De conformidad con el artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea tiene la palabra en primer lugar la portavoz del grupo parlamentario Unidas Podemos, Ilma. Sra. D^a. Carolina Alonso Alonso.

Toma la palabra la portavoz Ilma. Sra. D^a Carolina Alonso Alonso para precisar las razones que motivan la comparecencia, por un tiempo máximo de tres minutos.

Seguidamente toma la palabra el Director General de Patrimonio y Contratación; Sr. Jiménez de Cisneros Bailly-Baillièrè.

A continuación, para fijar sus posiciones, hacer observaciones o formular preguntas intervienen los grupos parlamentario de menor a mayor y, tal como se acordó por unanimidad en la reunión de Mesa y Portavoces del 9 de septiembre, por un tiempo máximo de 5 minutos.

Por el grupo parlamentario Unidas Podemos, su portavoz, la Ilma. Sra. D^a Carolina Alonso Alonso

Por el grupo parlamentario Vox su portavoz, la Ilma. Sra. D^a Ana María Cuartero Lorenzo.

Por el grupo parlamentario Socialista, su portavoz, el Ilmo. Sr. D. Jesús Celada Pérez.

Por el grupo parlamentario Más Madrid su portavoz, el Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega.

Por el grupo parlamentario Popular su portavoz, el Ilmo. Sr. D. Álvaro Ballarín Valcárcel. Durante su intervención el Presidente solicita silencio.



Comisión de Vigilancia de las
Contrataciones

Responde a los grupos parlamentarios por tiempo máximo de 7 minutos el Ilmo. Sr. D. Jorge Jiménez de Cisneros Bailly-Baillièrre, Director General de Patrimonio y Contratación. El Presidente le llama al tiempo por tres veces y le retira la palabra.

En término de réplica intervienen todos grupos parlamentarios por tiempo máximo de 2 minutos.

En la réplica de la Sra. Alonso Alonso, el Presidente le llama al tiempo por dos veces.

Por el grupo parlamentario Vox su portavoz, la Ilma. Sra. D^a Ana María Cuartero Lorenzo.

Por el grupo parlamentario Socialista, su portavoz, el Ilmo. Sr. D. Jesús Celada Pérez.

Por el grupo parlamentario Más Madrid su portavoz, el Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega.

Por el grupo parlamentario Popular su portavoz, el Ilmo. Sr. D. Álvaro Ballarín Valcárcel.

Responde y cierra el debate el Director General de Patrimonio y Contratación, D. Jorge Jiménez de Cisneros Bailly-Baillièrre.

El Presidente ruega a todos los miembros de la Comisión que respeten el turno de la palabra. El Presidente ruega al Sr. Ballarín que guarde silencio.

El Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, Sr. Oliver Gómez de la Vega, ruega la palabra por el artículo 114.2 del RAM. El Presidente le concede dos minutos para aclarar las inexactitudes en las que ha incurrido el Director General.

PUNTO QUINTO: C 1761/22 RGEP 23436 del Sr. Presidente de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa (Director General de Patrimonio y Contratación), a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre memoria 2021 publicada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea).

El Presidente invita a permanecer en la mesa para sustanciar esta comparecencia al Ilmo. Sr. D. Jorge Jiménez de Cisneros Bailly-Baillièrre, Director General de Patrimonio y Contratación.

El Presidente recuerda que de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, tiene la palabra en primer lugar, un representante del Grupo parlamentario Vox, autor de la iniciativa, por tiempo máximo de 3 minutos, al exclusivo objeto de precisar las razones que motivan la comparecencia.



Comisión de Vigilancia de las
Contrataciones

Toma la palabra la portavoz Ilma. Sra. D^a Ana M^a Cuartero, por un tiempo máximo de tres minutos.

Seguidamente toma la palabra el Director General de Patrimonio y Contratación; Sr. Jiménez de Cisneros Bailly-Baillièrè.

A continuación, para fijar sus posiciones, hacer observaciones o formular preguntas intervienen los grupos parlamentario de menor a mayor y, tal como se acordó por unanimidad en la reunión de Mesa y Portavoces del 9 de septiembre, por un tiempo máximo de 5 minutos.

Por el grupo parlamentario Unidas Podemos, su portavoz, la Ilma. Sra. D^a Carolina Alonso Alonso

Por el grupo parlamentario Vox su portavoz, la Ilma. Sra. D^a Ana María Cuartero Lorenzo.

Por el grupo parlamentario Socialista, su portavoz, el Ilmo. Sr. D. Enrique Rico García Hierro.

Por el grupo parlamentario Más Madrid su portavoz, el Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega.

Por el grupo parlamentario Popular su portavoz, el Ilmo. Sr. D. Álvaro Ballarín Valcárcel..

Responde a los grupos parlamentarios por tiempo máximo de 7 minutos el Ilmo. Sr. D. Jorge Jiménez de Cisneros Bailly-Baillièrè, Director General de Patrimonio y Contratación

En término de réplica intervienen todos grupos parlamentarios por tiempo máximo de 2 minutos.

Responde y cierra el debate el Director General de Patrimonio y Contratación, D. Jorge Jiménez de Cisneros Bailly-Baillièrè.

PUNTO SEXTO: Ruegos y preguntas.

El Presidente da la gracias a las Comisión por el buen tono y también dar las gracias a los servicios de la Cámara y la mejor suerte a todos en lo personal y la política.

La portavoz del Grupo Parlamentario Vox quiere también dar las gracias por su paciencia a los Directores Generales y a las Letradas.



**Comisión de Vigilancia de las
Contrataciones**

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las catorce horas y diez minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

EL SECRETARIO

Fdo.: Antonio SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ

Fdo.: Carlos GONZÁLEZ PEREIRA